

interponerse reclamaciones contra la presente lista provisional durante quince días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El Prat de Llobregat, 28 de marzo de 1981.—El Alcalde, Antonio Martín Sánchez —5.629-E.

10006 RESOLUCION de 22 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer la plaza de Encargado de la Estación de Cloro de Pinyana.

Esta Alcaldía, por resolución del día de la fecha, ha dispuesto:

1.º Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Encargado de la Estación de Cloro de Pinyana.

Admitidos

Blanco Ruiz, José.
Castarlenas Moncasi, Luis.
Fernando Delgado, Ricardo.
López Tena Enrique.
Mases Martínez, Miguel Angel.
Morell Pique, Roberto.
Muñio Prades, Fermín.
Parra Prades, Miguel.
Sánchez Antequera, José Antonio.
Serrano Martínez, Felipe.
Tort Cases, Juan.

Excluidos

Ninguno.

2.º Efectuar la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición a las nueve horas del día 11 de junio de 1981, debiéndose personar los aspirantes en la planta noble del Palacio de la Paeria, en donde el Tribunal tomará las disposiciones oportunas acerca del lugar en que se desarrollará el ejercicio práctico.

Contra la anterior lista provisional pueden presentarse reclamaciones por plazo de quince días. En el supuesto de que no se formulara ninguna, dicha lista quedaría automáticamente elevada a definitiva.

Lérida, 22 de abril de 1981.—El Alcalde, Antonio Siurana i Zaragoza.—2.802-A.

10007 RESOLUCION de 22 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer la plaza de Encargado de la Estación de Cloro de Pinyana.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 30 de marzo, aprobó la composición del Tribunal que juzgará la convocatoria para proveer, en propiedad, la plaza de Encargado de la Estación de Cloro de Pinyana, que es la siguiente:

Presidente:

Titular: Esta Alcaldía.

Suplente: Su señoría don Joan Francesc Villanueva i Margalef, Concejal-Presidente de la Comisión de Administración Pública Municipal.

10010 ORDEN de 28 de abril de 1981 por la que se otorga Carta de Exportador, a título individual de primera categoría, a varias Empresas para el cuatrienio 1981 a 1984.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º de la Orden ministerial de 4 de febrero de 1971, y por haberse cumplido las normas establecidas en los artículos 2.º

Vocales:

Titular: Don Ismael Zapater Zapater, en representación del profesorado oficial.

Suplente: Doña Carmen San Agustín Bernaus, en representación del profesorado oficial.

Titular: Don Fernando Cequier Girón, Ingeniero municipal.

Suplente: Don José María Cots Masana, Ingeniero municipal.

Titular: Don Rafael Villanueva Domínguez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Juan Besa Esteve, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario:

Titular: Don Javier Mur Lorenzo, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Francisco Rosich Bergadá, Técnico de Administración General.

Contra la anteriormente expuesta composición del Tribunal pueden presentarse recusaciones por plazo de quince días

Lérida, 22 de abril de 1981.—El Alcalde, Antonio Siurana i Zaragoza.—2.792-A.

10008 RESOLUCION de 28 de abril de 1981, de la Corporación Metropolitana de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Técnicos Superiores.

La Comisión Permanente de esta Corporación, en sesión de 28 de marzo de 1981, al estimar un recurso de reposición interpuesto contra la convocatoria para la provisión mediante oposición de cuatro plazas de Técnicos Superiores, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 45, de 21 de febrero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 28 de febrero, acordó modificar su base segunda c), en el sentido de que para optar a las plazas especializadas en Control Ambiental puedan presentarse además de Ingenieros Industriales o Licenciados en Ciencias Químicas los Licenciados en Ciencias Biológicas, Geológicas y Físicas, abriéndose, en consecuencia, un nuevo plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el último de los anuncios de la modificación de la convocatoria; que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición.

Barcelona, 28 de abril de 1981.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—2.784-A.

10009 RESOLUCION de 29 de abril de 1981, del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Médico Otorrinolaringólogo de la Diputación Provincial de Huesca, por la que señala lugar, día y hora de celebración de los ejercicios.

Se hace público, para general conocimiento, que los ejercicios de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Médico Otorrinolaringólogo, vacante en la plantilla de la Corporación, darán comienzo el día 1 de junio del presente año, a las diez horas, en la sala de Profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Huesca, 29 de abril de 1981.—El Presidente del Tribunal, Felipe Rodríguez Adrados.—2.790-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

10010 ORDEN de 28 de abril de 1981 por la que se otorga Carta de Exportador, a título individual de primera categoría, a varias Empresas para el cuatrienio 1981 a 1984.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º de la Orden ministerial de 4 de febrero de 1971, y por haberse cumplido las normas establecidas en los artículos 2.º

y 3.º del Decreto 2527/1970, de 22 de agosto, en concordancia con las modificaciones introducidas por el Decreto 2128/1974, de 20 de julio, sobre cifras mínimas de exportación y ejecutoria comercial exportadora.

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministerios de Hacienda y de Economía y Comercio, dispone:

1.º Se otorga Carta de Exportador a título individual de primera categoría para el cuatrienio 1981 a 1984, a las Empresas exportadoras que se relacionan a continuación, refiriéndose los beneficios que se derivan de esta Orden a sus exportaciones por las partidas del vigente Arancel de Aduanas que para cada una se reseñan: